

## LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA SOCIOLOGÍA CLÁSICA

LUZ DEL CARMEN CORDERO PINEDA<sup>1</sup>

Quienes nos formamos dentro de la sociología, o quienes tienen conocimiento de la misma, por su cercanía con otras ciencias sociales, conocemos los pilares de ésta, pero ¿cuántas mujeres se hacen presentes en nuestros planes y programas de estudios para ello? Apuesto a que las respuestas serían “pocas comparadas con los hombres” o “ninguna”. Esto no se debe a que no existan o a que sus aportaciones no sean significativas, sino a que han sido borradas de la historia y de la disciplina misma, dejándonos una sociología cíclope, como refiere Raquel Güereca en el *Cuaderno de trabajo. La participación femenina en la Sociología clásica*, obra escrita por Selene Aldana, Mariana Crisóstomo, Itzuri Moreno, Katya Vázquez y Amanda Vollbert, bajo la coordinación de la primera, producto del proyecto de investigación “La participación femenina en el periodo fundacional de la Sociología”, perteneciente al Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyo contenido se muestra como una luz entre los muchos claroscuros que rodea la tarea de hacer evidente la existencia del impetuoso, pero olvidado, trabajo femenino en diferentes ciencias resultado de una empresa que tiene como fin reenseñar desde una pedagogía con perspectiva de género.

Las autoras nos abren la puerta para conocer el pensamiento de Harriet Martineau, Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo y Marianne Schnitger, ofreciéndonos un mapeo de los diversos y significativos aportes de sus trabajos en los orígenes de la sociología, invitándonos a indagar en su quehacer

<sup>1</sup> Licenciada en Sociología por la UNAM. Profesora de la licenciatura en Sociología y de la licenciatura en Derecho, en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM. Correo electrónico: luzcorderon15@aragon.unam.mx

científico y su activismo político a través del rastreo de sus trabajos y su consulta directa.

La obra cuestiona el mito fundacional de la sociología y los pilares de la misma, diciéndonos que no sólo las voces masculinas de Auguste Comte, Émilie Durkheim, Max Weber, Karl Marx y Georg Simmel, los llamados “padres” de la sociología, fueron las únicas que dieron forma a los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos iniciales de esta disciplina, sino que pone de manifiesto la existencia del pensamiento femenino en este quehacer.

Otro punto central en la obra es que estas cuatro sociólogas ponen cartas sobre la mesa sobre dos fenómenos que se creen recientes en la discusión disciplinar. El primero de ellos es acerca de la condición femenina, tema que ya había sido tocado desde el siglo XVIII por Mary Wollstonecraft con su obra *Vindicación de los derechos de las mujeres* (1792) u Olympe de Gouges con su *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana* (1791), sólo por mencionar algunas; sin embargo, no será sino hasta la segunda mitad del siglo XX, bajo el cobijo de la academia con los llamados estudios de género, de la mujer o feministas, que se retoma con urgencia la necesidad de mirar de nuevo las diferentes situaciones en las que viven las mujeres por su condición de género, retomando, con ello, aquellas propuestas que ya se venían abordando desde hace más de un siglo atrás y que siguen siendo materia de discusión debido, a las situaciones que se hacen presentes día con día.

Por otra parte, los temas que abordan y las problemáticas que visibilizan traspasan los límites de las paredes del espacio privado al que fueron confinadas las mujeres durante la instauración del proyecto de la Modernidad, haciendo de la vida cotidiana su objeto de estudio, el cual será nuevamente reconocido de manera “oficial” hasta muy avanzado el siglo XX como el espacio productor y reproductor de la vida humana y social y de la cultura, en donde las mujeres son importantes protagonistas.

A pesar de las similitudes de las cuatro pensadoras desde sus diferentes propuestas en los puntos ya señalados, es necesario reconocer las particularidades de cada una desde la trinchera en la que les tocó trabajar y que compartieron con sus colegas. De esta manera, y siguiendo el orden propuesto por las autoras, podemos encontrar expuesto en una primera unidad –“La presencia femenina en la sociología positivista”– el trabajo de Harriet Martineau, a quien en los últimos años se le ha dado el mote de “la

primera socióloga de la historia”, nacida en los inicios del siglo XIX y que atestigua las mil y una maravillas de la Modernidad en Inglaterra, lo que la lleva a tener una perspectiva de la misma de manera muy particular.

Aprovechando su acercamiento a la filosofía liberal y al positivismo científico, específicamente al trabajo de Durkheim, podemos observar una serie de similitudes con él, pero también diversas diferencias que bien valen la pena tener presentes; por ejemplo, que el estudio de la sociedad va más allá de la revisión de las estructuras generales de la organización social, es decir, éste tiene que darse en la identificación y la interpretación de las costumbres, los hábitos y los miramientos morales que definen el actuar cotidiano y relacional de los individuos, difiriendo, con ello, en la postura durkheimiana de que los hechos sociales son sólo cosas en sí mismas, y afirmando que más bien se trata de experiencias de vida que refieren a un contexto específico, las cuales deben ser estudiadas y analizadas sin juicio alguno, únicamente interpretándolas desde el imaginario colectivo al que pertenece su objeto de estudio.

Al igual que Durkheim, Martineau se interesa por el trabajo empírico, lo que queda expuesto en diferentes escritos académicos y periodísticos que desarrollará a lo largo de su vida. Ejemplo de ello está en el texto “Cómo observar la moral y las costumbres”, cuya traducción se hace presente en este libro, en donde se expone de forma bastante clara su hacer desde la sociología, al proporcionarnos una clase de guía para acercarse a observar la realidad de manera objetiva y con la intención de entender, estudiar y explicar las relaciones sociales que se dan no sólo en el espacio público –“de los hombres”–, sino también en el privado –“el femenino”–, por igual.

En la unidad dos, “La presencia femenina en la sociología marxista”, encontramos los aportes de Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo, nacidas en Alemania y Polonia, respectivamente y en la segunda mitad del siglo XIX, lo que les permitió ver con sus propios ojos la expansión del marxismo por Europa, no simplemente como alternativa política para dar fin a las contradicciones del capitalismo liberal, por medio de la participación de la clase proletaria desde la conformación de partidos políticos, sindicatos o grupos de oposición (y las consecuencias de esto), sino también como estrategia contestataria para la generación de conocimiento a la formulación hecha por el positivismo del momento.

Retomando todos los lineamientos filosóficos del marxismo, como es el caso del método del materialismo histórico dialéctico y la existencia

necesaria de dos clases antagónicas en la división del trabajo, así como el lugar y el papel de cada una, estas dos mujeres pusieron en práctica la décima onceava tesis de Feuerbach, “los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo [...]”, desde su activismo intelectual y político, prestando atención no sólo a las condiciones desafiantes de la clase trabajadora para sobrevivir a la explotación del hombre por el hombre, sino también a las condiciones particulares de las mujeres proletarias, en donde nociones de lo que hoy se conoce como el techo de cristal, la doble o triple jornada y la feminización de la pobreza ya se hacen presentes en sus escritos, así como la urgencia por ser visibilizadas y contrarrestadas.

Por otra parte, es notoria la incompatibilidad de su postura con la de las mujeres feministas burguesas, que tienen otro tipo de reclamos y demandas; sin embargo, esto pone de manifiesto que, independientemente de la clase social, el sector femenino se encuentra en diferentes condiciones de desigualdad, por lo que la interseccionalidad y el reconocimiento de la noción de “mujeres” por la de “mujer”, para hacer más certera la acción en contra de dicha desigualdad, se vuelve un punto central de su propuesta y que tendrá un aporte significativo a futuro en la sociología como ciencia, y por supuesto, a la perspectiva de género como herramienta epistemológica.

En la tercera y última unidad, “La presencia femenina en la sociología comprensiva”, se desarrolla el planteamiento de Marianne Schnitger, mejor conocida como Marianne Weber por su matrimonio con Max Weber. Contemporánea a las anteriores, nacida en la segunda mitad del siglo XIX, de origen alemán, observó el auge del capitalismo veloz en su nación y las consecuencias sociales de ello y conoció a profundidad la discusión disciplinar de ese momento debido al acercamiento a la academia por el desempeño intelectual y docente de su esposo, lo que estimulará su compromiso ferviente por entender y explicar la condición femenina desde el análisis social.

A pesar de que parte de su vida la dedicará a la compilación y edición de textos de su marido después de su muerte, permitiendo que salieran a la luz obras importantes para la sociología, como es el caso de *Economía y sociedad* (1922), esto no la limitará a fortalecer su apuesta teórica particular desde la sociología comprensiva. Asimismo, su hacer en la política nacional la hará ser una productora constante de conferencias y de escritos en los que pondrá de manifiesto el uso del método comprensivo para el análisis de la situación en la que viven las mujeres en las sociedades modernas capitalistas.

Haciendo uso de dicho método y de los tipos ideales como herramienta metodológica, Schnitger desarrollará su propuesta teórica alrededor de puntos como la doble jornada laboral y la noción de los cuidados dentro del hogar como responsabilidad femenina. Otro tema de su interés es la falta de compatibilidad entre la mujer como ama de casa y como profesionista, entre el deber ser y el ser de las mujeres, y la influencia de los patrones culturales en ello, por lo que se puede rastrear desde aquí las primeras nociones del género como una construcción sociohistórica cultural y el papel de la mujer en el proceso de la reproductibilidad de la cultura desde el campo de la vida cotidiana, dando paso a la importancia de reconocer las subjetividades. Estos puntos los discutirá con Simmel, y serán materia prima para el ensayo de éste, denominado *Cultura femenina* (1911).

Por último, cabe mencionar que la obra ofrece una serie de propuestas específicas encaminadas a la recuperación e incorporación del trabajo de estas mujeres en los programas de estudio de algunas de las asignaturas vigentes en el plan de estudios de la licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; empero, cabe destacar que dicha actividad es un claro ejemplo de la necesidad y la posibilidad de ingresar a estas pensadoras, y otras más que están en espera de ser redescubiertas, en los diferentes planes de estudio destinados a la formación de sociólogas y sociólogos, no sólo como relleno o como parte de un compromiso con lo políticamente correcto, sino como una oportunidad para complementar la visión sesgada que por muchos años ha permeado en la historia de la ciencia.

En conclusión, podemos decir que esta obra cumple con tres objetivos: el primero es corroborar la borradura de las mujeres en la ciencia en general y la sociología en particular; el segundo, la posibilidad de rescatarlas, no únicamente para conocerlas, sino para dialogar con ellas; por último, la necesidad de incorporarlas en los procesos formativos desde una perspectiva objetiva y complementaria para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de cualquier ciencia, tarea que aún está muy alejada de su final, pero que avanza con paso constante como se puede observar en este libro.

Aldana Santana, Selene (coordinadora). 2021. *Cuaderno de trabajo. La participación femenina en la Sociología clásica*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.